Radicación relacionada: ENT-24-008505

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2024

Señor(a)
Jose Omar Quitian Ruiz
Director Técnico de Infraestructura (E)
TransMilenio S.A.
radicacion@transmilenio.gov.co

Asunto: Su oficio 2024-EE-15189 – Posibilidad de adición y prórroga - CTO2776 de 2023

REFERENCIA: REFERENCIA: INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA) DE LOS CONTRATOS RESULTANTES DEL LOTE 1 Y LOTE 2 DE LA RESPECTIVA LICITACIÓN, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA, MEJORAR SUS CONDICIONES DE SEGURIDAD FÍSICA Y MITIGAR EL FENÓMENO DE LA EVASIÓN, LAS CUALES SE REALIZARAN SOBRE ALGUNAS ESTACIONES DEL COMPONENTE BRT DEL SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO -TRANSMILENIO S.A.

Respetado Señor

Acusamos recibo de su comunicación del Asunto por medio del cual indica que "*(…) considera oportuno y viable realizar adición y prórroga al Contrato (…) suscrito con la empresa que usted representa, el valor de adición correspondería a la suma de* ***$285.599.986*** *(Doscientos ochenta y cinco millones quinientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y seis pesos moneda legal Colombiana), y el tiempo de prórroga sería de (****2 meses****) dos meses contados a partir de la fecha estimada de terminación actual, que corresponde al 19 de agosto de 2024 manteniendo todas las demás condiciones contractuales (…)" y "(…) solicita manifieste el interés del consorcio que usted representa, en aceptar la adición y prórroga aquí propuesta al Contrato No. 2776 de 2023, (…)*"

De acuerdo con su solicitud, y teniendo en cuenta que, mediante comunicaciones fechadas del 24 de mayo de 2023, con las cuales se brindó concepto favorable a la adición y prórroga de los contratos 2795-2023 y 2811-2023, a los cuales se efectúa Interventoría, al tenor de lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 1474 de 2011 "*(…) Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia (…)*", se solicita respetuosamente se efectúe la adición y prórroga del contrato de Interventoría CTO 2776-23 por el mismo plazo de los contratos precedentemente referenciados, por el valor y el plazo indicados al inicio de la presente misiva, y manteniendo todas las demás obligaciones contractuales.

Por lo anterior, en mi calidad de Representante Legal, me permito manifestar interés y disposición en aceptar la adición y prórroga del Contrato de la Referencia en las condiciones planteadas por la Entidad.

Atentos a las directrices de la Entidad sobre el particular, y sin otro por el momento. Cordial saludo.

Cordialmente,



Jhuliana Andrea Sarmiento Garcia
Representante Legal

Firmado digitalmente
Para validar autenticidad de este documento escanee el código QR
24/05/2024 6:12:50 p. m.

Folios: 2
Anexo:
Nombre anexos:

Copia externa:
TransMilenio S.A. - Milton Gustavo Ramírez Bohórquez - Supervisor del Contrato - milton.ramirez@transmilenio.gov.co

Copia interna:
Sandra Janneth Hernandez Martinez - Gerente Técnico de Infraestructura

Elaboró: Oscar Eduardo Bahamon Tovar
Aprobó: Jhuliana Andrea Sarmiento Garcia